

## **Informe relativo a la exhumación llevada a cabo en Vadoncondes (Burgos) con el fin de recuperar los restos humanos pertenecientes a seis personas ejecutadas en la Guerra Civil**

### **Fco. Etxeberria Gabilondo**

Medicina Legal y Forense - Facultad de Medicina y Odontología  
Universidad del País Vasco - Apartado 1606 / 20014 San Sebastián  
Tfno. 943 0173 81 / Fax 943 0173 30 / [icpetgaf@sz.ehu.es](mailto:icpetgaf@sz.ehu.es)

### **Lourdes Herrasti**

Dpto. de Antropología. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Alto de Zorroaga.  
20014 San Sebastián / Tfno. 943-466142 / [antropologia@aranzadi-zientziak.org](mailto:antropologia@aranzadi-zientziak.org)

### **Antecedentes**

A solicitud de los familiares y por mediación del Sr. José María Rojas Ruíz de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos, en octubre de 2003 llevamos a cabo la exhumación de seis cuerpos esqueletizados en la localidad de Vadoncondes de Burgos como parte de la colaboración que venimos prestando a distintas asociaciones que vienen trabajando por la recuperación del olvido de las muchas personas desaparecidas, fusiladas y ejecutadas durante los trágicos episodios de la Guerra Civil española de 1936 a 1939.

La metodología empleada se ajusta a las recomendaciones propuestas en las Primeras Jornadas de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica celebradas en la Universidad de Valladolid y en marzo de 2003 cuyos resultados fueron publicados en "*La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*".

El plan seguido fue el siguiente: el 17 de octubre se reunió el grupo de trabajo en el lugar de la fosa que había sido localizada en fechas anteriores por el Sr. José M<sup>a</sup> Rojas conforme a sus indagaciones respecto de las ejecuciones que tuvieron lugar en la zona de Aranda de Duero. Por dichas investigaciones previas se sabe que los inhumados en este lugar eran vecinos de la próxima localidad de Santa Cruz de la Salceda. En este acto se determinó el plan de actuación para los dos días siguientes, esto es, la excavación arqueológica y la recuperación de los restos a lo largo de toda la jornada del sábado día 18 y domingo día 19 de octubre.

Antes de dar comienzo a las tareas propias de exhumación, procedimos a la entrevista de los familiares allí presentes para recabar información sobre aspectos de interés antropológico de los inhumados.



Figura 1. Entrevista previa con los familiares para recabar información sobre las características físicas de los inhumados.



Figura 2. Entrevista previa con los familiares para recabar información sobre las características físicas de los inhumados.





Figura 3. Entrevista previa con los familiares para recabar información sobre las características físicas de los inhumados.

Para comprender el esquema de trabajo, el equipo quedó constituido del siguiente modo:

**Promueven:** Familiares de los asesinados

**Coordinación:** José M<sup>a</sup> Rojas

**Dirección arqueológica:** Lourdes Herrasti (Licenciada en Geografía e Historia, Sociedad de Ciencias Aranzadi). Yvan Hernández (Licenciado en Geografía e Historia, Universidad de Zaragoza)

**El equipo de arqueólogos se completa con:** Almudena García-Rubio (Arqueóloga, Universidad Complutense de Madrid). Andrea Alonso (Arqueóloga, Universidad Autónoma de Madrid)

**Antropólogos:** Fco. Etxeberria (Profesor de Medicina Forense, Universidad del País Vasco). Inge Ruiz (Médico, Universidad del País Vasco). Ainara Lizaso (Estudiante de 6<sup>o</sup> de Medicina, Universidad del País Vasco). Haritz Esnal (Estudiante de 5<sup>o</sup> de Medicina, Universidad del País Vasco). Leire Minondo (Estudiante de 5<sup>o</sup> de Medicina, Universidad del País Vasco). Maddi Garmendia (Estudiante de 5<sup>o</sup> de Medicina, Universidad del País Vasco)

**Colaboradores:** Joseba Zabalza (ARMH).

Tras la finalización de esta tarea de campo, los restos fueron trasladados por Fco. Etxeberria al Laboratorio de Antropología Forense de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco en la Unidad Docente de San Sebastián, en donde han permanecido hasta completar el estudio antropológico y de patología siendo posteriormente devueltos a sus familiares.

De todo lo anteriormente expuesto, los medios de comunicación dieron cuenta a través de distintos reportajes de prensa entre los que cabe destacar el de Elizabeth Kolbert de la revista *The New Yorker*.

### Características de la fosa

La fosa se encuentra localizada en un lugar apartado en la inmediata proximidad de un camino rural que al decir de las gentes de lugar era más frecuentado antiguamente. Su ubicación es paralela al citado camino, entre este y la ladera por donde transita en un paraje caracterizado por pinos (Figura 4, 5 y 6).

Tras delimitar el tamaño de la fosa (Figura 7, 8 y 9), pudimos comprobar que su aspecto es longitudinal escasamente superior a los tres metros de largo por algo menos de un metro de ancho en cuyo interior se encontraban los cuerpos alineados tal y como presentamos en la Figura 9 a una profundidad de 80 cm en un suelo arenoso con algunas zonas muy compactas.

De este modo, establecimos la asignación de un número a cada uno de los inhumados que son descritos de igual modo en el presente informe. Para la ubicación de todas las evidencias (restos humanos y otras) empleamos coordenadas cartesianas siguiendo la retícula establecida (Figura 10). Los objetos metálicos fueron localizados mediante el empleo de un detector de metales.

Una vez se había interpretado todo el conjunto y tras la realización de diversas fotografías (Figura 11, 12 y 13) y dibujos, procedimos a la extracción individualizada de los esqueletos con sus correspondientes objetos personales así como de los tarros resineros y fragmentos de ellos que aparecieron en el interior de la fosa.

Los restos fueron envueltos en papel y colocados en sus correspondientes cajas para su traslado al laboratorio.

Toda la tarea fue supervisada por los familiares allí presentes (Figura 14).



Figura 4. Localización de vadoncondes en Burgos.





Figura 5. Localización de la fosa junto al camino.



Figura 6. La fosa vista desde el camino en el arranque de la ladera.





Figura 7. La fosa tal y como había quedado tras su descubrimiento por el Sr. José M<sup>a</sup> Rojas.



Figura 8. Delimitación de la fosa tras las primeras labores de limpieza.



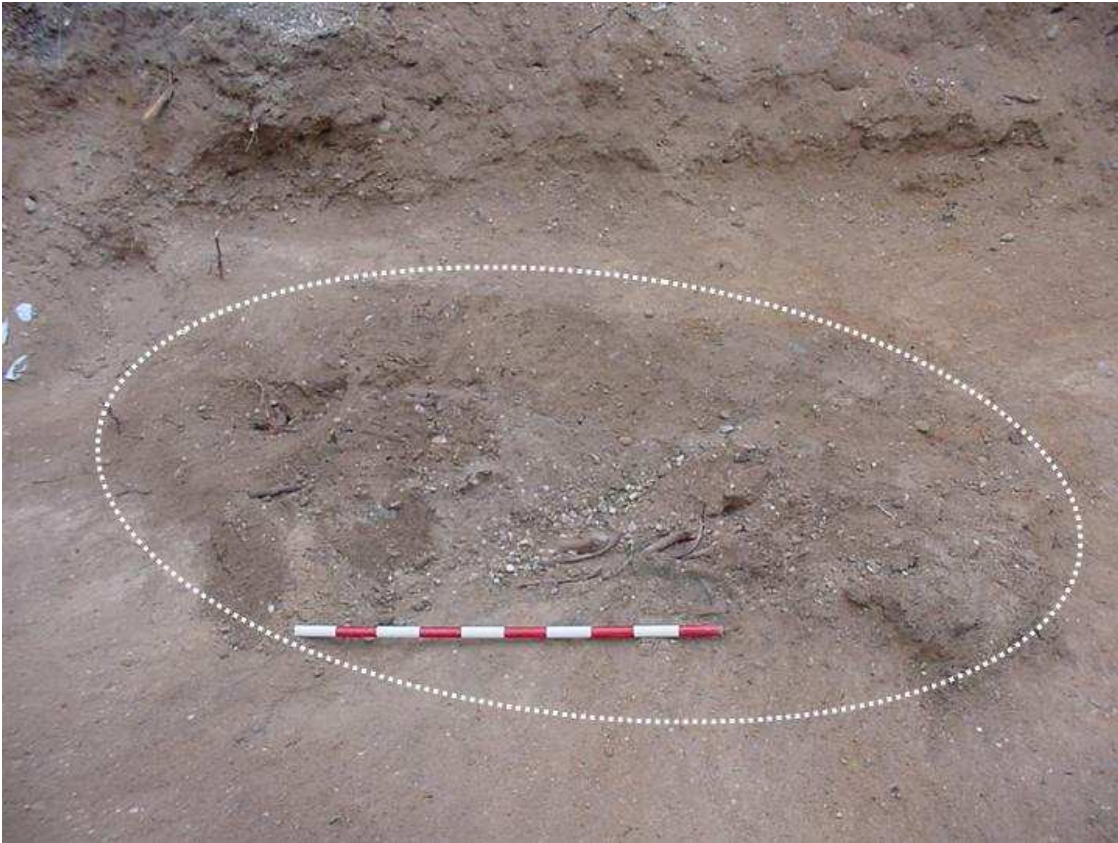


Figura 9. Delimitación de la fosa tras las primeras labores de limpieza.

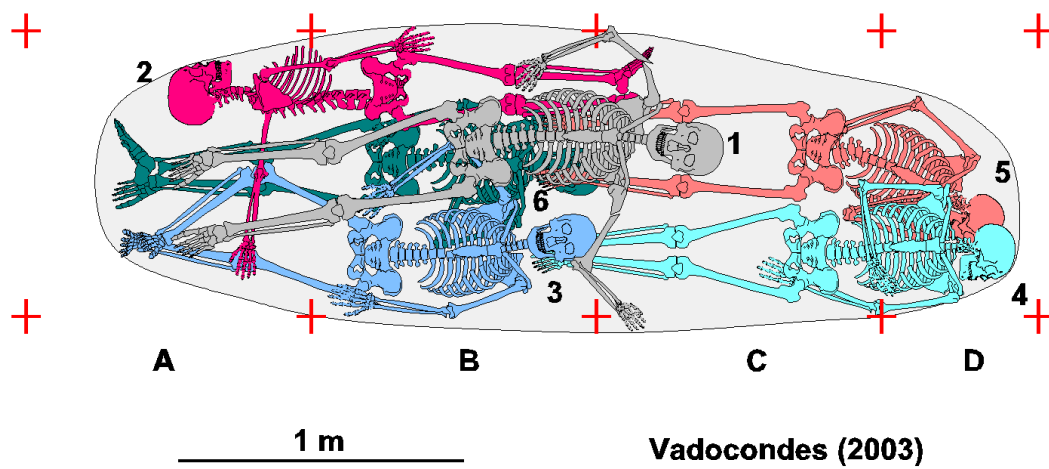


Figura 10. Ubicación de los individuos en el interior de la fosa.





Figura 11. Labores de excavación.



Figura 12. La fosa con la individualización de los esqueletos en las primeras fases de la excavación arqueológica.





Figura 13. La fosa con la individualización de los esqueletos en las primeras fases de la excavación arqueológica.



Figura 14. El Sr. José Mª Rojas con algunos de los familiares allí reunidos.

### Descripción individualizada de los restos humanos

#### Individuo 1 (Figura 15 a 26)



**Descripción:** En decúbito supino (Figura 15). Cabeza apoyada sobre pies del Individuo 5. Brazo derecho sobre las piernas del Individuo 2. Brazo izquierdo sobre los pies del Individuo 4. Pelvis sobre el abdomen del Individuo 6. Pierna derecha en paralelo sobre la espalda del Individuo 2. Pie derecho junto al cráneo del Individuo 2. Pie izquierdo sobre las tibias del Individuo 3. Asociado a tres fragmentos de proyectil, tres hebillas y tres botones.

**Aspectos de antropología:** Masculino adulto maduro, próximo a los 40 años. Muy robusto. Estatura 171-175 cm. Diestro.

- Longitud máxima del fémur derecho: 460
- Diámetro cabeza femoral derecha: 49
- Longitud máxima de la tibia derecho: 384
- Longitud máxima del cúbito derecho: 257
- Longitud máxima radio derecho: 243

**Aspectos de patología:** Presenta una antigua lesión traumática con hundimiento craneal sobre la región frontal izquierda que llega a perforar completamente el hueso y muestra signos de regeneración de larga data. Que parece haberse originado por un golpe directo y oblicuo sobre la ceja de ese lado. Las lesiones del perimortem son: fractura conminuta del tercio inferior del húmero derecho. Fractura con deformidad angulatoria del tercio proximal del húmero izquierdo. Fractura conminuta del tercio superior del peroné derecho con proyectil alojado el área circundante. Asimismo hay lesiones por paso de proyectil de arma de fuego en vértebras lumbares. En el territorio cefálico presenta lesiones por arma de fuego: 1) entrada redondeada en parietal derecho y recorrido descendente hacia la base del cráneo; 2) entrada en mastoides izquierda y recorrido por base del cráneo con salida en rama mandibular. Ambas ocasionan fractura múltiple del cráneo.

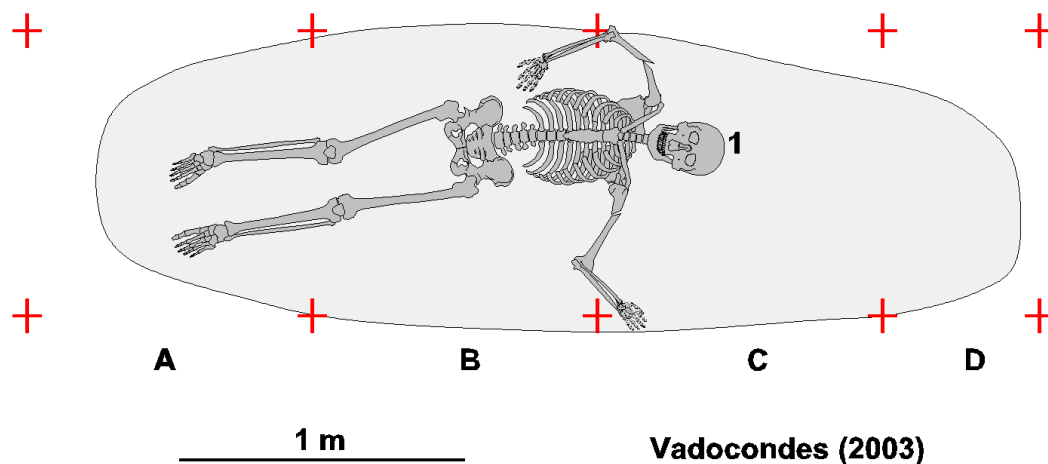


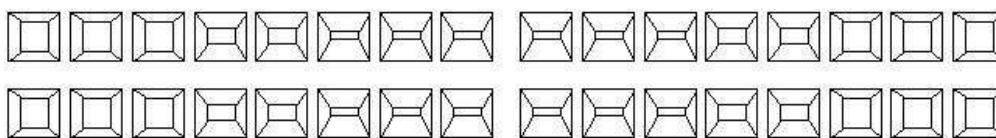
Figura 15. Ubicación del Individuo 1 en el interior de la fosa.





Figura 16. Objetos personales Individuo 1.

11			21
12			22
13			23
14			24
15	Perdido en vida	Perdido en vida	25
16		Perdido en vida	26
17	Sin desgaste		27
18	Sin desgaste		28



48			38
47	Perdido en vida		37
46			36
45			35
44			34
43			33
42			32
41			31

**Individuo 01**

Figura 17. Odontograma Individuo 1.



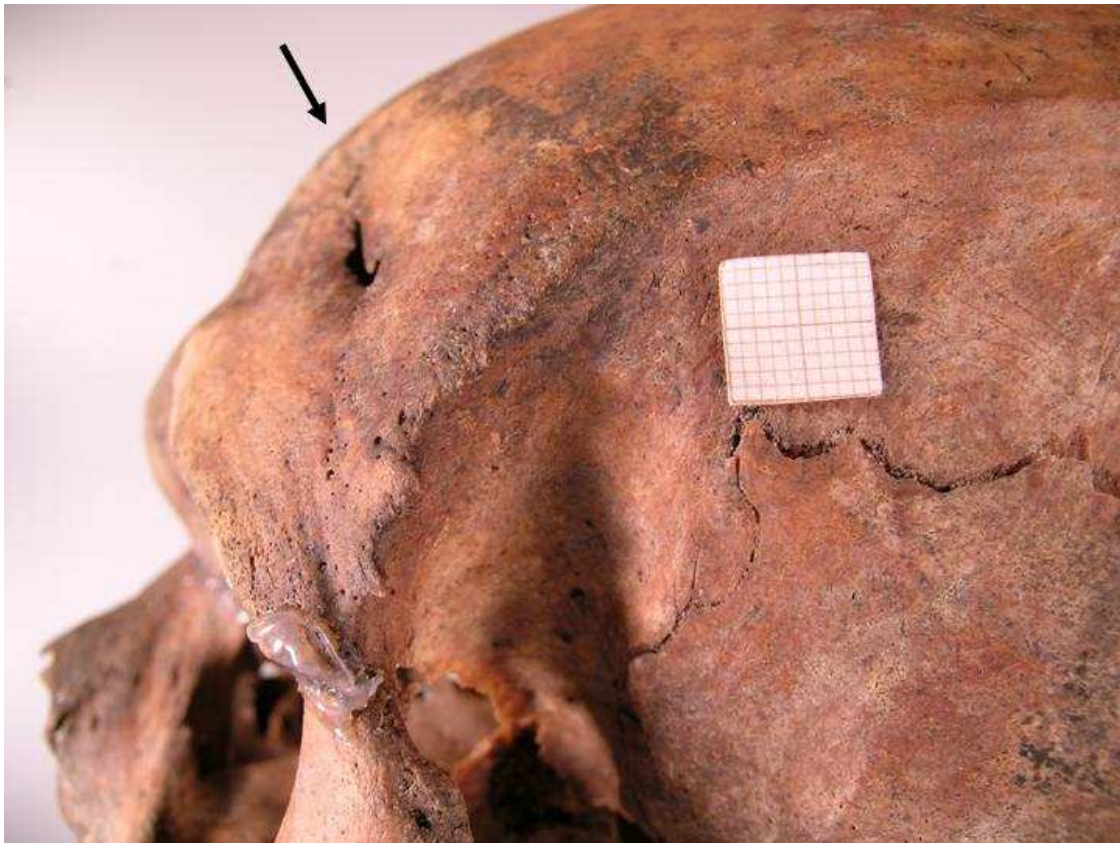


Figura 18. Lesión craneal seguida de supervivencia de larga data.

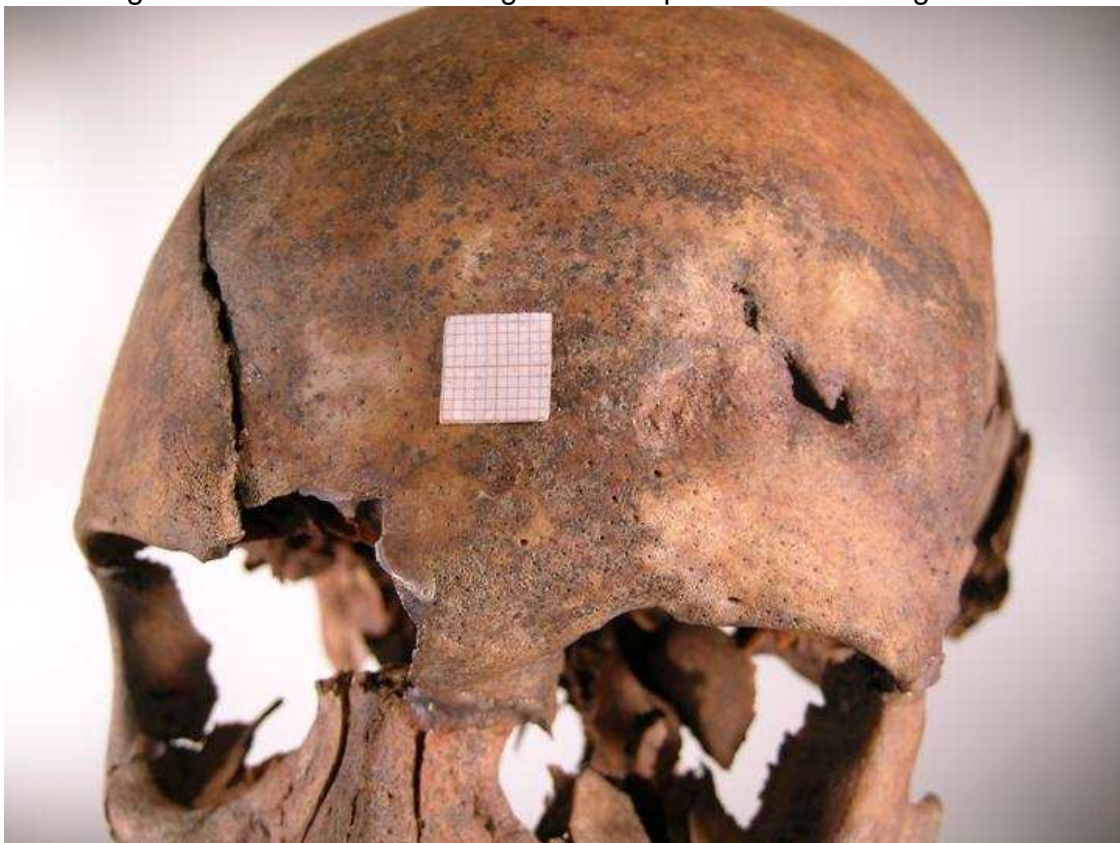


Figura 19. Lesión traumática con hundimiento de cráneo.



Figura 20. Lesión degenerativa (osteofito) transición lumbo sacra.



Figura 21. Calcificación cartílagos costales.





Figura 22. Fractura diafisaria húmero derecho.



Figura 23. Fractura tercio proximal diáfisis húmero izquierdo.



Figura 24. Fractura conminuta diáfisis peroné derecho.

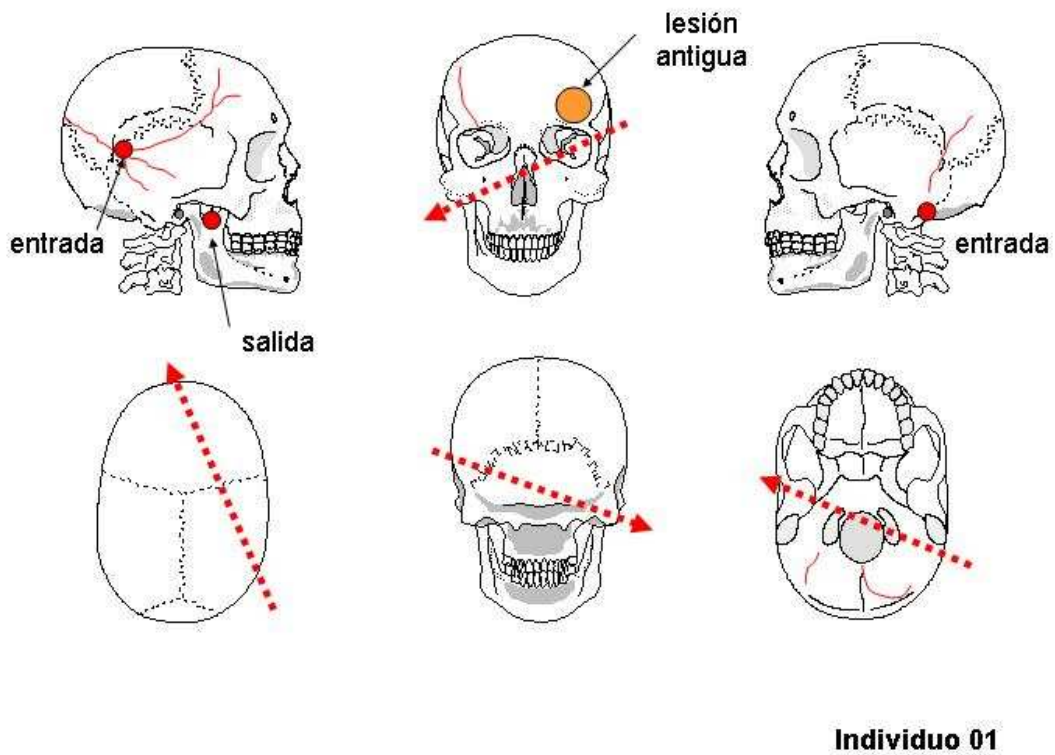


Figura 25. Interpretación de lesiones en el cráneo del Individuo 1.



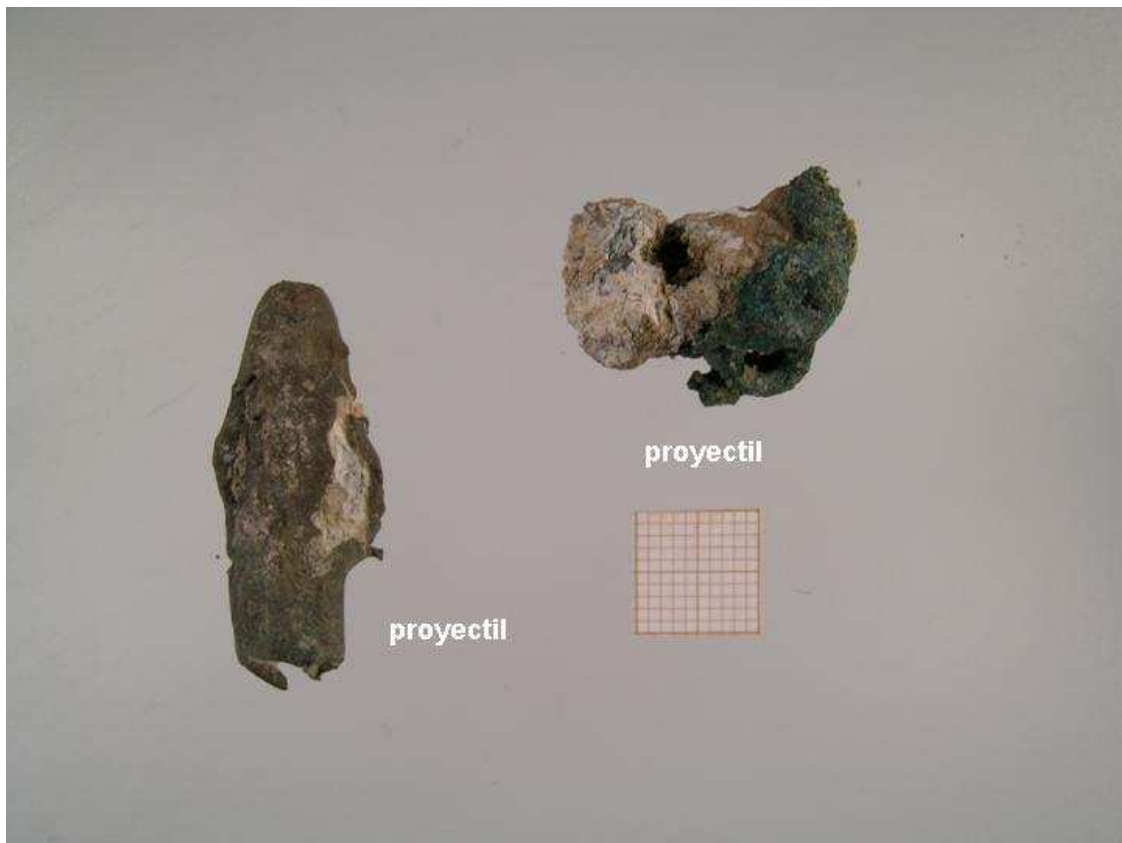


Figura 26. proyectiles de arma de fuego (fusil) deformados por impacto.

#### Individuo 2 (Figura 27 a 37)

**Descripción:** En decúbito lateral izquierdo (Figura 27). Piernas sobre las del individuo 5. Cráneo y húmero derechos afectados por la excavadora en el momento del descubrimiento. Brazo izquierdo estirado perpendicular al tronco. Asociados tres botones y un corchete metálico.

**Aspectos de antropología:** Masculino adulto maduro de unos 40 años. Metópico. Estatura 165-173 cm. Diestro.

- Longitud máxima del fémur derecho: 437
- Longitud máxima del fémur izquierdo: 436
- Diámetro cabeza femoral izquierda: 43
- Longitud máxima de la tibia derecha: 377
- Longitud de la clavícula derecha: 142

**Aspectos de patología:** Callo de fractura en tercio distal de peroné izquierdo. Fractura en región posterior de costilla del lado derecho seguida de supervivencia. Acromion articulado en pseudoartrosis como variante anatómica en la escápula derecha. Las lesiones del perimortem son: fractura conminuta del tercio superior del húmero derecho e izquierdo por impacto de proyectil de arma de fuego. De igual modo, la apófisis articular de la escápula derecha se encuentra fragmentada por el paso del proyectil en el hombro de ese lado. Asimismo presenta una herida por arma de fuego con orificio de entrada en región occipital derecha ovalado de 10 mm de diámetro con trayectoria ascendente y salida en región frontal alta ocasionando fractura múltiple del cráneo.

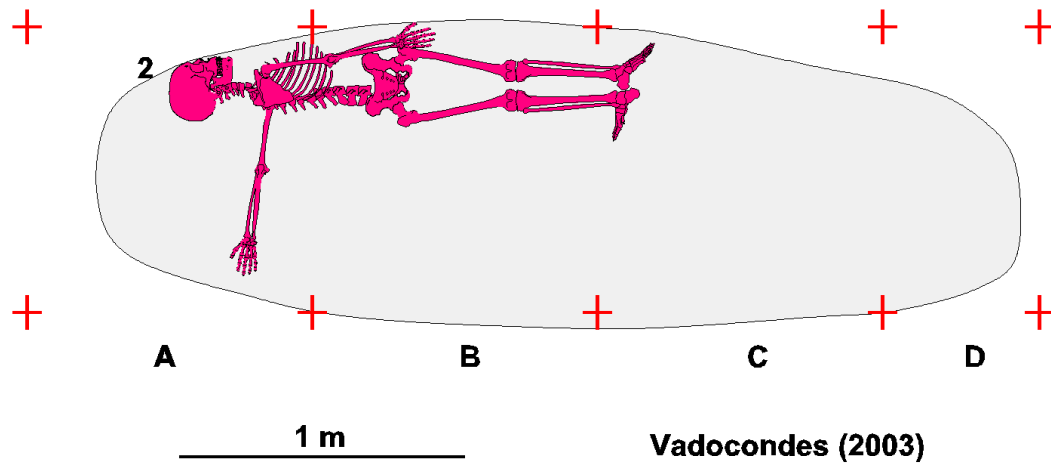


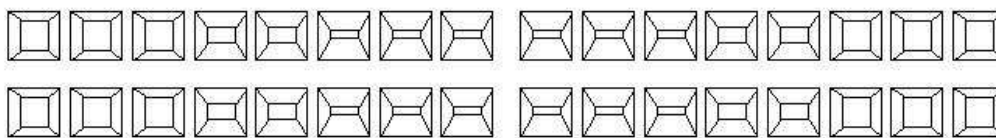
Figura 27. Ubicación del Individuo 2 en el interior de la fosa.



Figura 27. Objetos personales Individuo 2.



11			21
12			22
13			23
14			24
15			25
16			26
17			27
18			28



48	Perdido en vida	Perdido en vida	38
47	Perdido en vida	Perdido en vida	37
46	Perdido en vida	Perdido en vida	36
45			35
44			34
43			33
42			32
41			31

**Individuo 02**

Figura 28. Odontograma Individuo 2.



Figura 29. Fractura costal seguida de supervivencia.

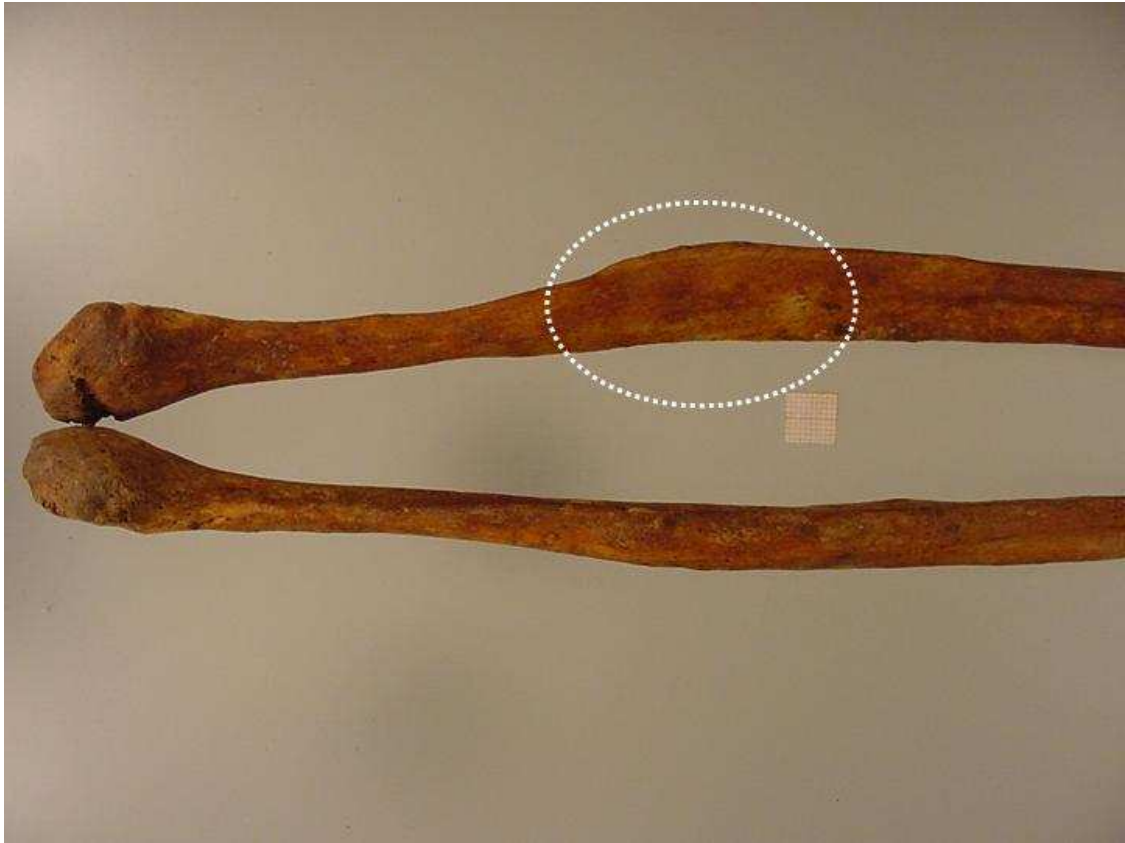


Figura 30. Deformidad de peroné por fractura seguida de supervivencia.



Figura 31. Variedad anatómica del acromion clavicular derecho.





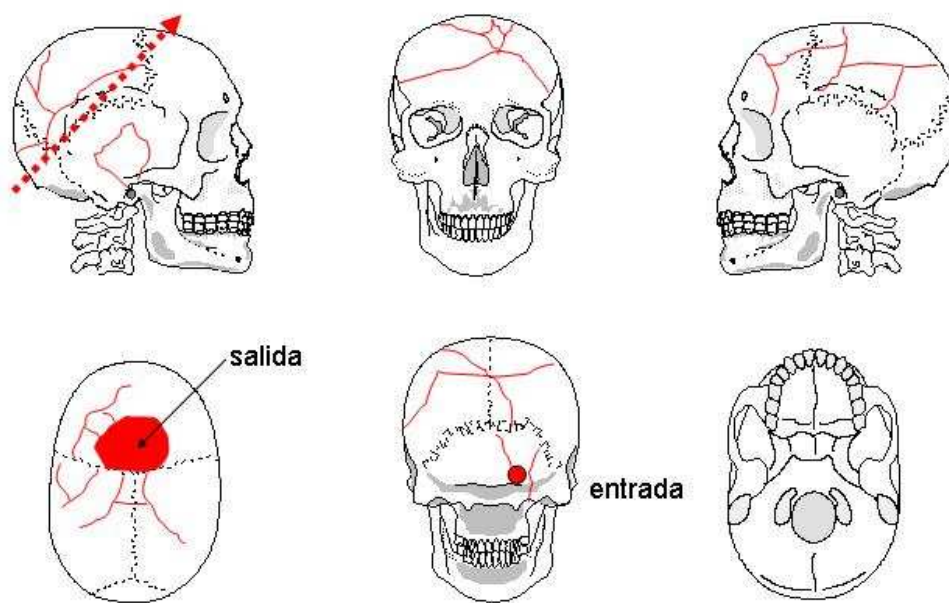
Figura 32. Espondilolisis bilateral de vértebra L4.



Figura 33. Fractura por impacto de proyectil en húmero izquierdo.



Figura 34. Fractura diafisaria de húmero derecho por impacto de proyectil.



**Individuo 02**

Figura 35. Interpretación de lesiones en el cráneo del Individuo 2.



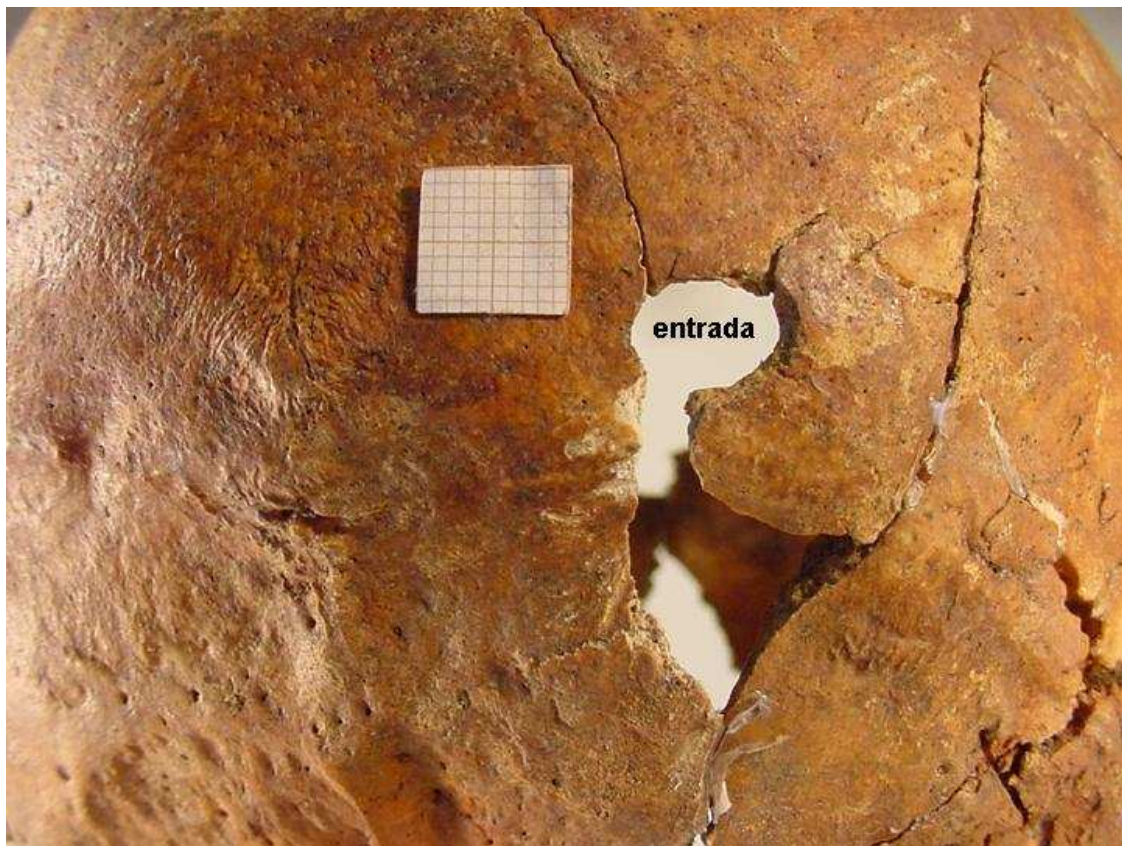


Figura 36. Orificio de entrada proyectil de arma de fuego en región occipital.

### Individuo 3 (Figura 38-45)

**Descripción:** En decúbito supino con el brazo derecho ligeramente flexionado y de igual modo la pierna del mismo lado (Figura 38). En contacto directo con el fondo de la fosa. Su pie izquierdo delimita uno de los extremos de la fosa. Asociados cinturón con hebilla, dos corchetes, una hebilla y tres botones. De igual modo, se localizan dos clavos.

**Aspectos de antropología:** Masculino adulto maduro. Robusto. Estatura 159-164 cm. Diestro.

- Longitud máxima del fémur derecho: 412
- Longitud máxima del fémur izquierdo: 408
- Diámetro cabeza femoral derecha: 45
- Diámetro cabeza femoral izquierda: 42
- Longitud máxima de la tibia derecha: 340
- Longitud máxima de la tibia izquierda: 340
- Longitud máxima del húmero izquierdo: 297
- Longitud de la clavícula derecha: 132

**Aspectos de patología:** Presenta diversas lesiones degenerativas en articulaciones (artrosis) así como entesopatías y calcificación de cartílagos costales. Fractura consolidada de escafoides carpiano derecho. Las lesiones del perimortem son: fractura diafisaria oblicua de húmero derecho que puede corresponder con un impacto por proyectil de arma de fuego. Fracturas con estallido de vértebras cervicales (C1 y C2) por paso de proyectil de arma de fuego que penetra en la cavidad craneal por la base y sale por la región frontal media ocasionando fractura múltiple del cráneo.

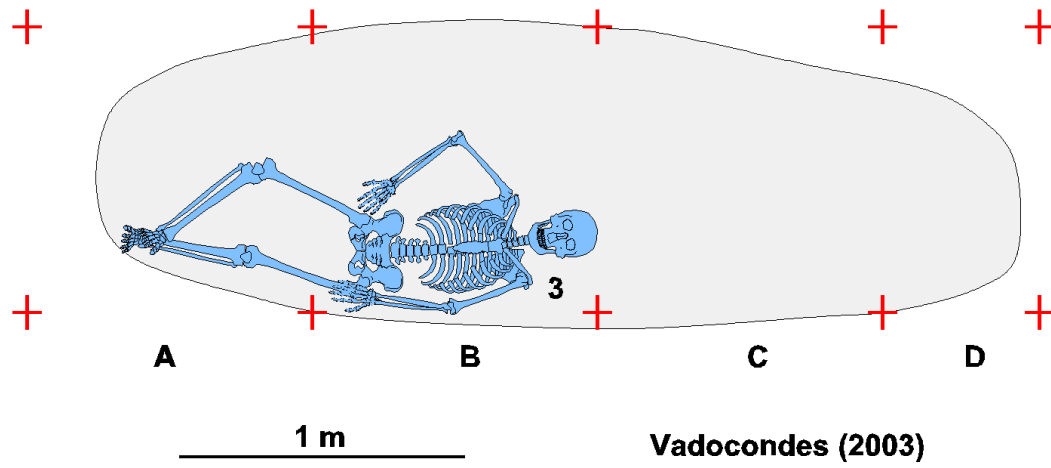


Figura 38. Ubicación del Individuo 3 en el interior de la fosa.



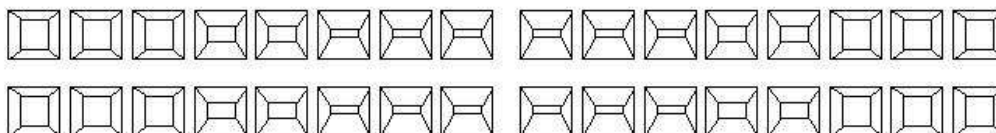
Figura 39. Objetos personales asociados al Individuo 3.





Figura 40. Objetos personales asociados al Individuo 3.

11			21
12			22
13			23
14			24
15			25
16			26
17			27
18			28



48	Perdido en vida		Perdido en vida	38
47	Perdido en vida		Perdido en vida	37
46	Perdido en vida		Perdido en vida	36
45	Perdido en vida		Perdido en vida	35
44	Perdido en vida		Perdido en vida	34
43	Perdido en vida		Perdido en vida	33
42	Perdido en vida		Perdido en vida	32
41	Perdido en vida		Perdido en vida	31

**Individuo 03**

Figura 41. Odontograma Individuo 3.



Figura 42. Lesiones degenerativas (artrosis).



Figura 43. Fractura diafisaria húmero derecho.



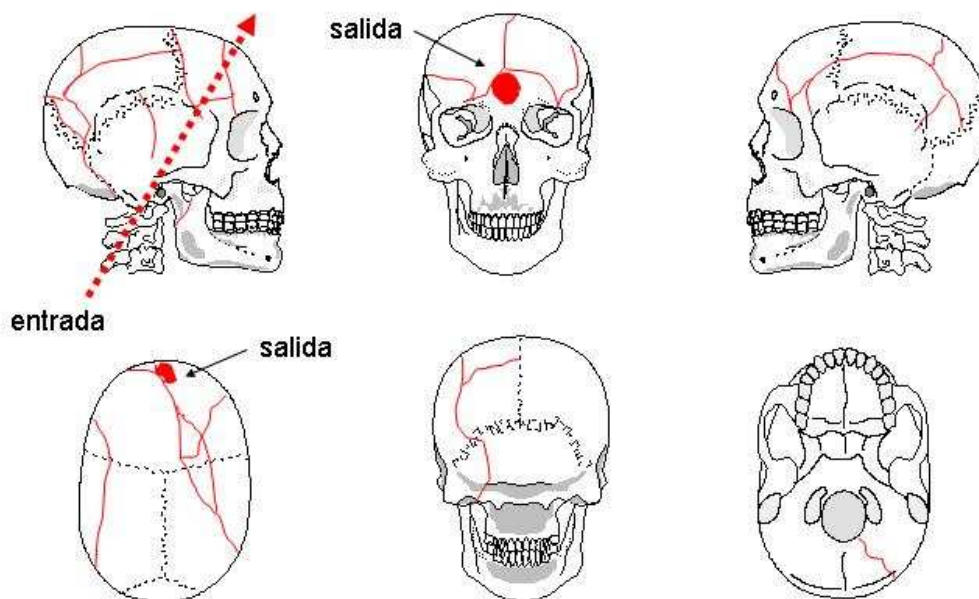
**Individuo 03**

Figura 44. Interpretación de lesiones en el cráneo del Individuo 3.

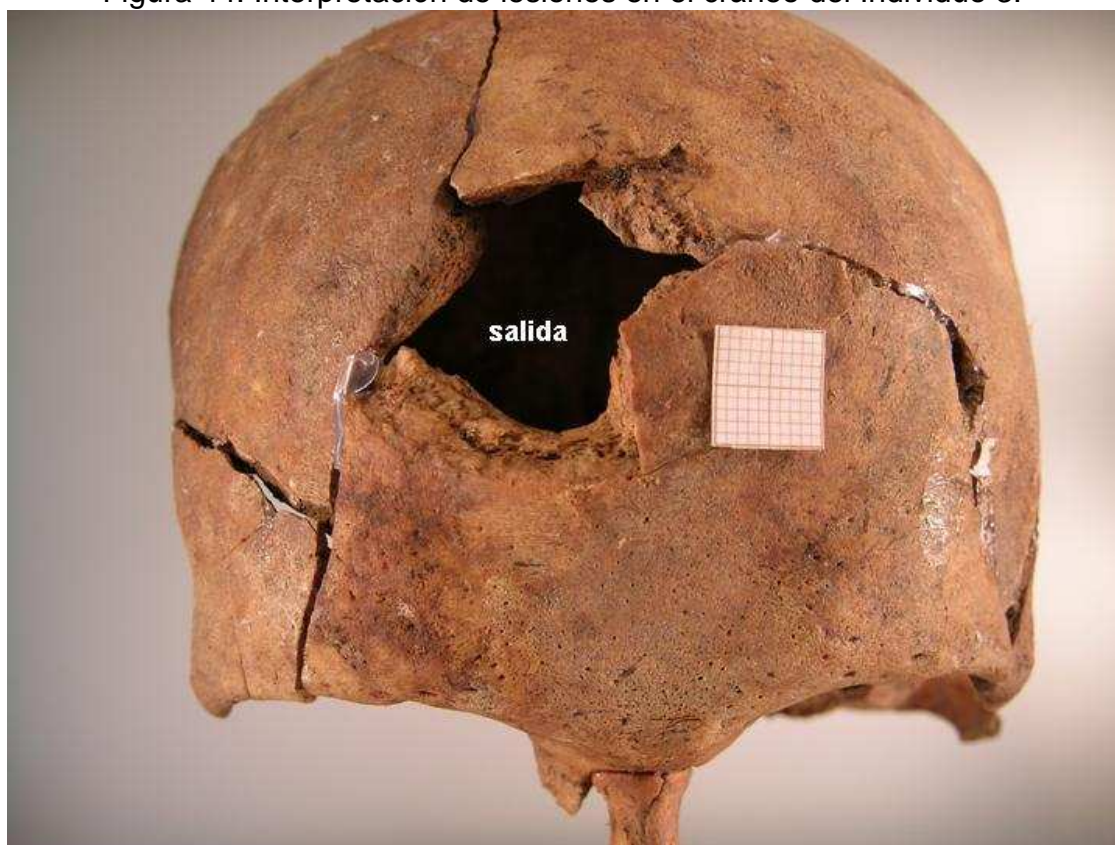


Figura 45. Herida por arma de fuego por salida del proyectil.

**Individuo 4** (Figura 46 a 50)

**Descripción:** En decúbito supino con el brazo derecho flexionado sobre el tronco (Figura 46). Su cráneo limita la fosa en ese lado. Asociados cinco botones y un fragmento de

corchete.

**Aspectos de antropología:** Masculino adulto probablemente maduro cercano a los 40 años. Estatura 165-168 cm. Diestro.

- Longitud máxima del fémur derecho: 447
- Longitud máxima del fémur izquierdo: 447
- Diámetro cabeza femoral izquierda: 44
- Longitud máxima de la tibia derecha: 345
- Longitud máxima de la tibia izquierda: 343
- Longitud máxima del húmero derecho: 320
- Diámetro cabeza humeral derecha: 47
- Longitud máxima del cúbito derecho: 262
- Longitud máxima radio derecho: 248
- Longitud de la clavícula izquierda: 147

**Aspectos de patología:** Presenta diversas lesiones degenerativas en articulaciones (artrosis) así como entesopatías. Las lesiones del perimortem son: herida de salida de proyectil de arma de fuego en región posterior del parietal derecha por impacto en la zona derecha de la cara ocasionando fractura múltiple del cráneo.

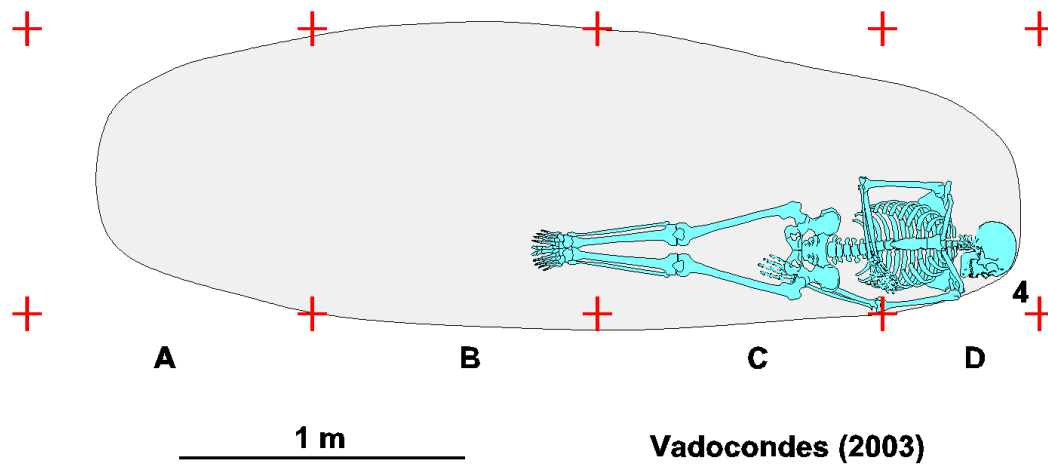


Figura 46. Ubicación del Individuo 4 en el interior de la fosa.



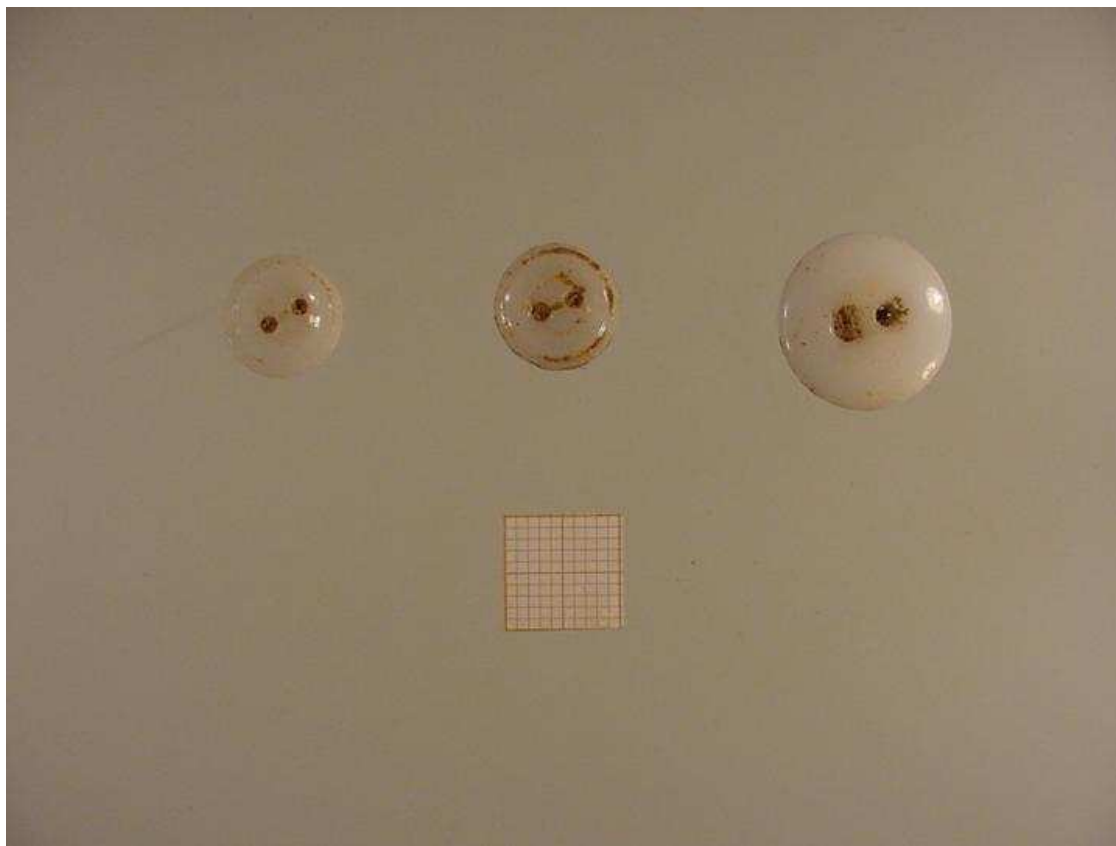
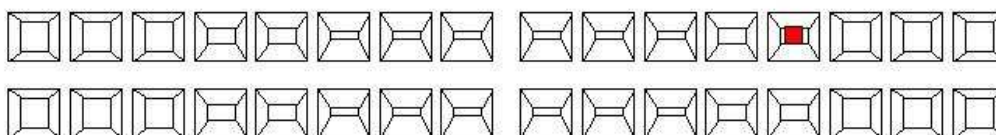


Figura 47. Objetos personales asociados al Individuo 4.

11			21
12			22
13			23
14			24
15		Caries y absceso	25
16			26
17	Perdido en vida	Perdido en vida	27
18			28



48			38
47			37
46			36
45			35
44			34
43			33
42			32
41			31

**Individuo 04**

Figura 48. Odontograma Individuo 4.

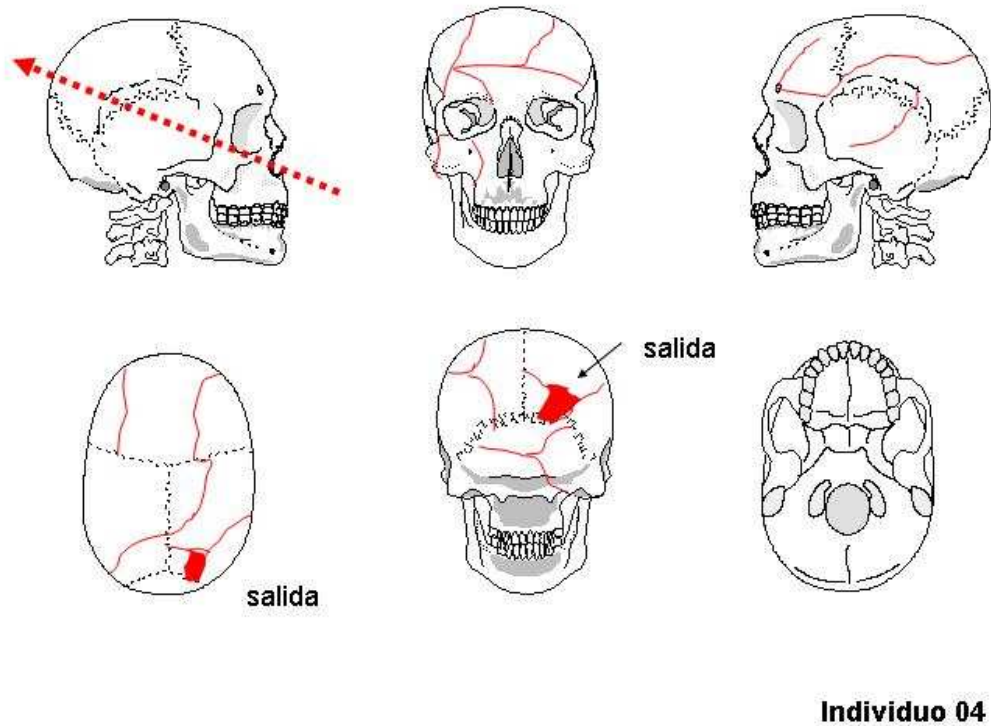


Figura 49. Interpretación de lesiones en el cráneo del Individuo 4.

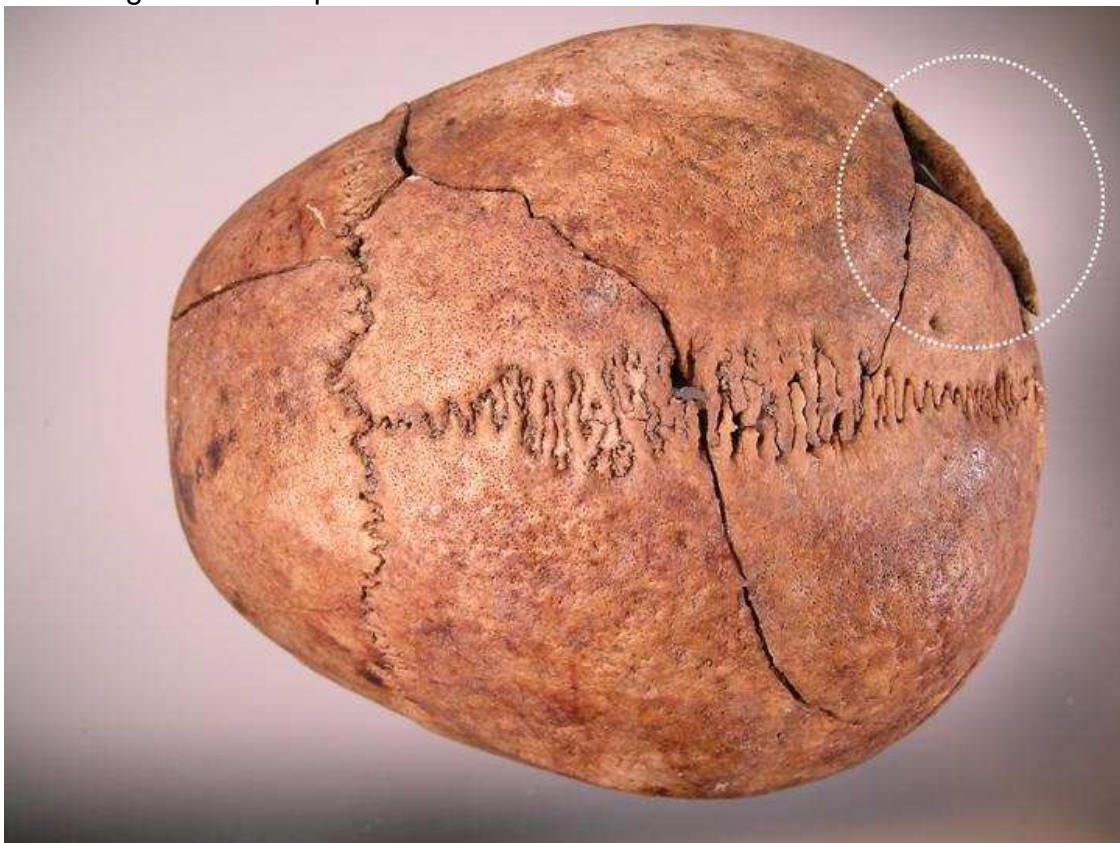


Figura 50. Norma posterior del cráneo con lesión por salida del proyectil de arma de fuego.

#### **Individuo 5** (Figura 51 a 56)

**Descripción:** En decúbito supino con el brazo derecho flexionado y la mano bajo el coxal del mismo lado (Figura 51). Brazo izquierdo flexionado con la mano sobre el cuello. Cabeza



bajo la cabeza del individuo 4. Pies situados sobre el cráneo del individuo 6. Asociadas abarcas en ambos pies, así como dos botones y diversos enganches metálicos.

**Aspectos de antropología:** Masculino adulto maduro. Estatura 161-163 cm. Diestro.

- Longitud máxima del fémur derecho: 417
- Longitud máxima del fémur izquierdo: 419
- Diámetro cabeza femoral derecha: 45
- Longitud máxima de la tibia derecha: 334
- Longitud máxima del húmero derecho: 326
- Longitud máxima del húmero izquierdo: 322
- Longitud máxima del cúbito izquierdo: 257
- Longitud máxima radio derecho: 238
- Longitud máxima radio izquierdo: 233
- Longitud de la clavícula derecha: 139
- Longitud de la clavícula izquierda: 147

**Aspectos de patología:** Presenta diversas lesiones degenerativas en vértebras lumbares (artrosis). Las lesiones del perimortem son: dos heridas por arma de fuego que penetran en la región temporal izquierda, 1) con orificio de entrada redondeado de 10 mm de diámetro en escama del temporal izquierda y trayectoria ascendente que sale en el parietal derecho, 2) que penetra en el mismo temporal o base del cráneo desde el lado izquierdo y recorre la base y afecta a la vértebra C1 y rompe la rama mandibular derecha ocasionando fractura múltiple del cráneo.

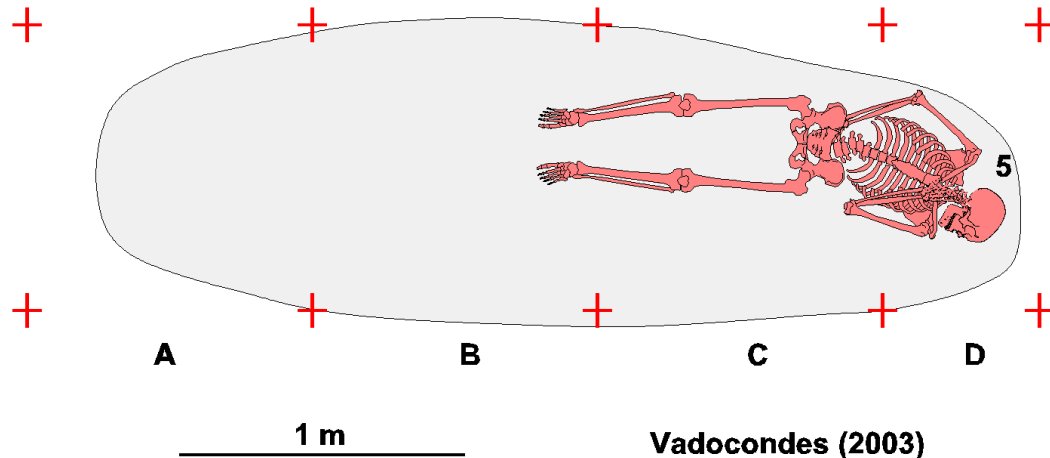


Figura 51. Ubicación del Individuo 5 en el interior de la fosa.



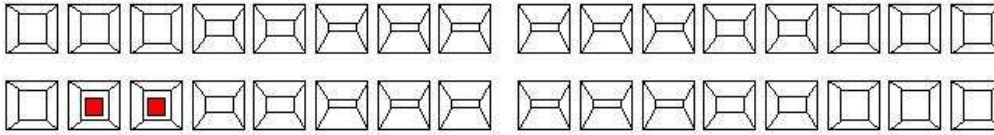
Figura 52. Objetos asociados al Individuo 5.



Figura 53. Calzado (abarcas) asociada al Individuo 5.



11	Absceso		21
12			22
13			23
14			24
15	Sarro		25
16	Sarro	Perdido en vida	26
17			27
18			28



48	E. periodontal	E. periodontal	38
47	Caries y absceso. E. periodontal	Perdido en vida	37
46	Caries y absceso. E. periodontal	E. periodontal	36
45	E. periodontal	E. periodontal	35
44	E. periodontal	E. periodontal	34
43	E. periodontal	E. periodontal	33
42	E. periodontal	Perdido en vida	32
41	Perdido en vida	E. periodontal	31

**Individuo 05**

Figura 54. Ondontograma Individuo 5.



Figura 55. Lesiones degenerativas (artrosis) Individuo 5.

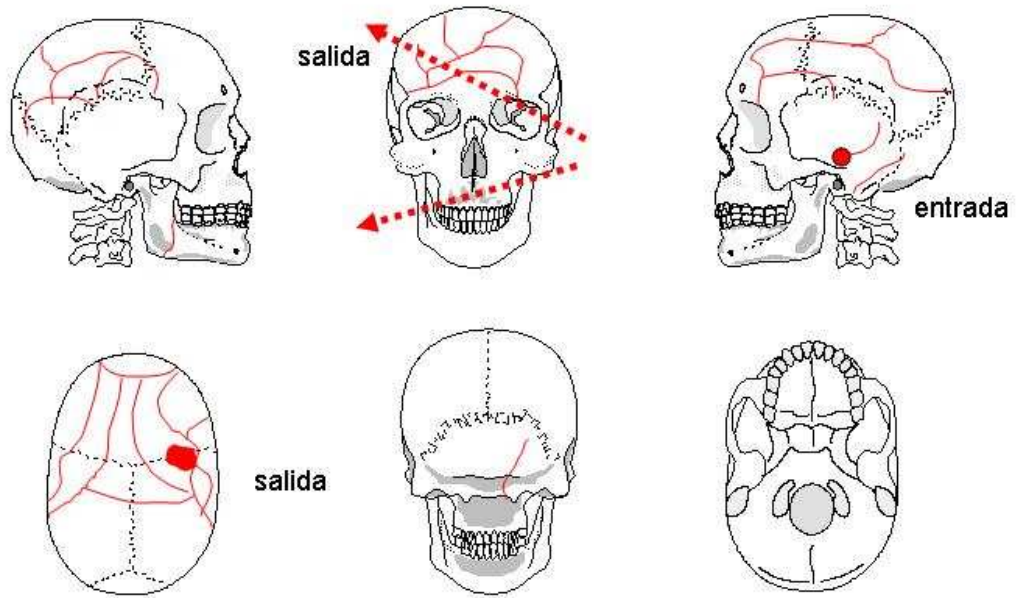
**Individuo 05**

Figura 56. Interpretación de lesiones en el cráneo del Individuo 5.



**Individuo 6** (Figura 57 a 63)

**Descripción:** En decúbito supino con el brazo derecho flexionado y la mano sobre la pelvis (Figura 57). Brazo izquierdo flexionado con la mano sobre el esternón. En contacto directo con el fondo de la fosa y bajo el individuo 1. Asociado calzado con suela de goma y un proyectil de fusil.

**Aspectos de antropología:** Masculino adulto maduro. Grácil. Estatura 153-158 cm. Diestro.

- Longitud máxima del fémur derecho: 387
- Diámetro cabeza femoral derecha: 44
- Longitud máxima de la tibia izquierda: 317
- Longitud máxima del húmero derecho: 286
- Longitud máxima del húmero izquierdo: 281
- Longitud máxima del cúbito derecho: 226
- Longitud de la clavícula izquierda: 129

**Aspectos de patología:** Las lesiones del perimortem son una herida por arma de fuego redondeada de 9 mm de diámetro en la región derecha del occipital con una trayectoria ascendente que sale por la región frontal media sobre la órbita izquierda ocasionando fractura múltiple del cráneo.

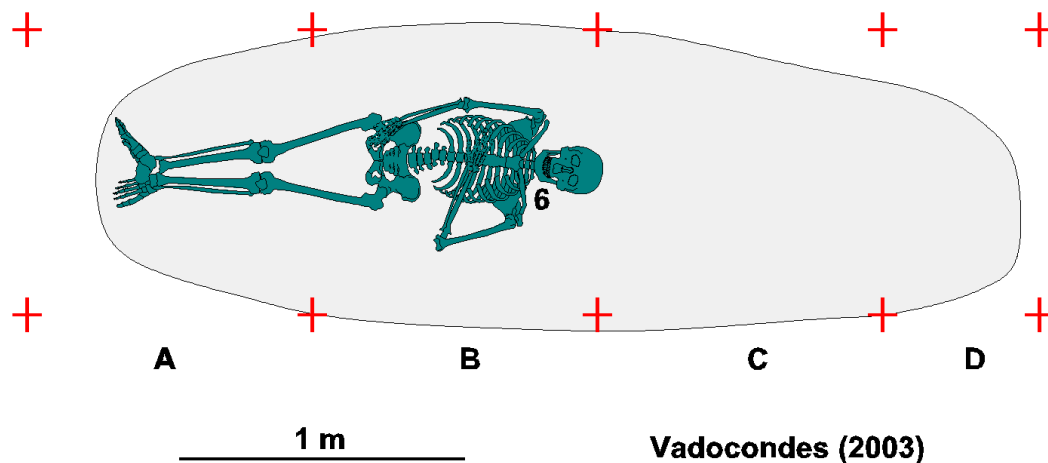
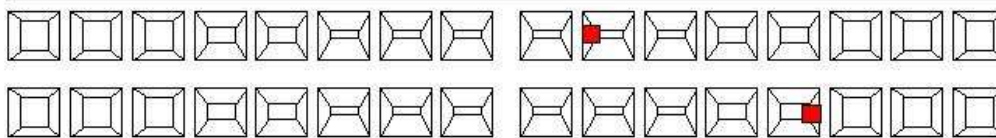


Figura 57. Ubicación del Individuo 6 en el interior de la fosa.

11			21
12		Caries en mesial	22
13			23
14		Destrucción corona por caries	24
15	Destrucción corona por caries		25
16	Destrucción corona por caries	Perdido en vida	26
17	Destrucción corona por caries	Perdido en vida	27
18	Destrucción corona por caries		28



48		Perdido en vida	38
47	Perdido en vida		37
46	Perdido en vida	Perdido en vida	36
45		Caries en cuello	35
44			34
43	Hipoplasia de esmalte	Hipoplasia de esmalte	33
42	Hipoplasia de esmalte	Hipoplasia de esmalte	32
41	Hipoplasia de esmalte	Hipoplasia de esmalte	31

**Individuo 06**

Figura 58. Ondontograma Individuo 6.

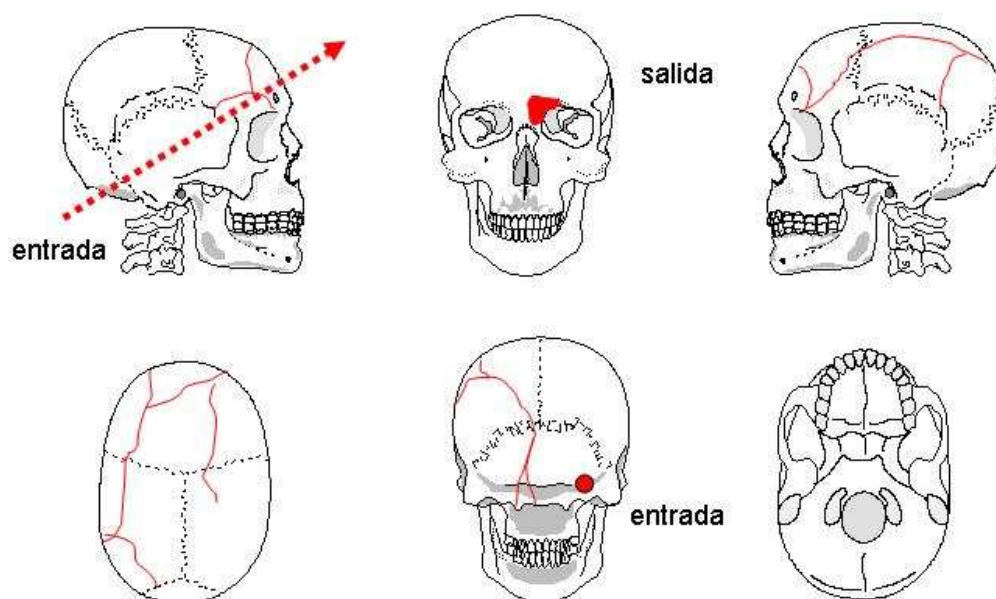
**Individuo 06**

Figura 59. Interpretación de lesiones en el cráneo del Individuo 6.



Figura 60. Norma posterior del cráneo con herida de entrada proyectil de arma de fuego.

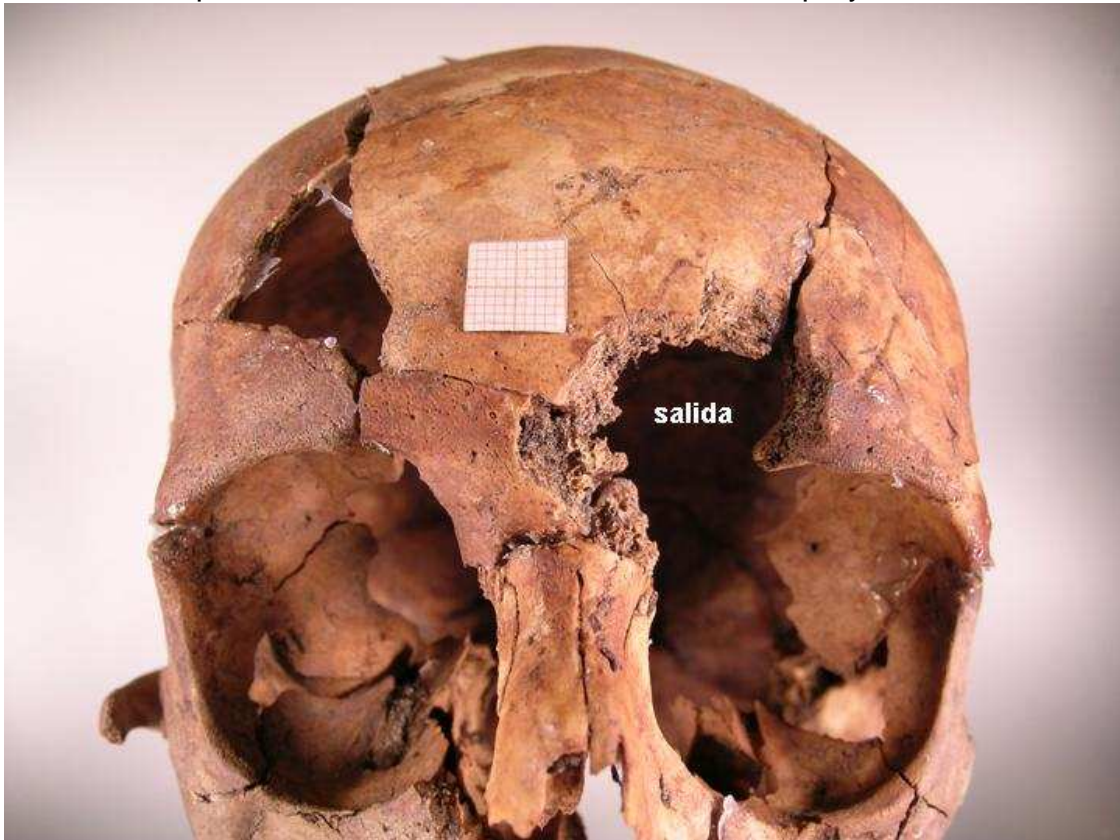


Figura 61. Norma anterior del cráneo con lesión por salida de proyectil de arma de fuego.





Figura 62. Proyectoil de arma de fuego de fusil fragmentado y porción de tela que lo envolvía.



Figura 63. Suelas de goma correspondientes a zapatillas.

### Información relativa a los inhumados facilitada por sus familias

La siguiente información nos ha sido facilitada por el Sr. José M<sup>a</sup> Rojas y se refiere a

los vecinos de Santa Cruz de la Salceda (Burgos) que fueron asesinados en agosto de 1936.

#### **CIRILO MIGUEL MARTIN**

- 21 años.
- Maltratado con anterioridad a su asesinato.

#### **FELIPE SANZ CEZA**

- Nacido el 21-08-1903.
- Presidente de la UGT y de la gestora municipal. Detenido el 28 de agosto y asesinado el 1 de septiembre. Cabe la posibilidad de que se encuentre enterrado en el Alto de Milagros.

#### **ESTEBAN NAVARRO**

- 30 años.
- Soltero. Detenido junto con el Alcalde.

#### **SANTIAGO MIGUEL MARTIN**

- 47 años.
- Viudo. Tres hijos. Detenido el 19 de agosto sobre las doce del mediodía junto a otras cinco personas y asesinadas en el monte de Vadocondes. Una nieta de siete años llamada Concha vio la detención y una hija llamada Nicanora le vio en la camioneta.

#### **SEVERINO MIGUEL GUIJARRO**

- 35 años. Nacido el 21-12-1899.
- Tres hijos. Herrero. Alto y fuerte. No fumaba.

#### **DEMETRIO GOMEZ GARCIA (El Perilla)**

- 45 años.
- Cinco hijos. Concejal. Bajo (el más bajo del grupo).

#### **DANIEL MARTIN MINGUEZ**

- 40 años.
- Dos hijos.

#### **EUSEBIO MARTIN MINGUEZ**

- 42 años.
- Dos hijos.

#### **ALEJANDRO GARCIA (El Gatillo)**

- 42 años.
- Seis hijos.

Es posible que todos pertenecieran a la UGT, aunque algunas personas mayores dicen que Cirilo Miguel Martín y Esteban Navarro no pertenecían a nada y que el motivo de su muerte fuera una pelea y el haber testimoniado contra la Falange.

Felipe Sanz Ceza llevaba un traje nuevo de pana y se sabe que le robaron la chaqueta. Su hija tiene una carta de su madre y una sentencia con una multa que le pusieron en Burgos.

Elisa (de 91 años) cuenta que después de los asesinatos bajó a Vadocondes a ver a una mujer que tenía varios hijos miliares con el fin de que pudiera interceder sobre un familiar llamado Abundio y al pasar por el monte pudo ver la zona de los enterramientos en donde permanecían tirados por el suelo varios papeles uno de los cuales era un recibo de

la luz a nombre de “Santiago”.

Teniendo en cuenta la información anteriormente expuesta, parece más que razonable que las seis personas de Santa Cruz de la Salceda, cuya identidad se ha señalado, sean las que se exhumaron en la fosa de Vadoncondes cuyos restos se describen en este informe y que la correspondencia con los mismos sea la expuesta en las siguientes tablas:

<b>Datos antropológicos</b>			
<b>Individuo</b>	<b>Edad</b>	<b>Estatura</b>	<b>Observaciones</b>
<b>1</b>	maduro	171-175	trauma craneal antiguo sobre la ceja izquierda – muy robusto
<b>2</b>	maduro	165-173	fractura costal antigua y fractura de peroné
<b>3</b>	maduro	159-164	entesopatías fractura escafoides mano
<b>4</b>	maduro	165-168	artrosis columna vertebral
<b>5</b>	maduro	161-163	artrosis columna vertebral
<b>6</b>	maduro	153-158	grácil

<b>Identificación</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Individuo</b>
SANTIAGO MIGUEL MARTIN	47	entesopatías fractura escafoides mano	<b>3</b>
SEVERINO MIGUEL GUIJARRO	35	trauma craneal antiguo sobre la ceja izquierda	<b>1</b>
DEMETRIO GOMEZ GARCIA	45		<b>5, 6</b>
DANIEL MARTIN MINGUEZ	40		<b>2, 4, 5</b>
EUSEBIO MARTIN MINGUEZ	42	fractura costal antigua fractura de peroné	<b>2</b>
ALEJANDRO GARCIA	42		<b>2, 4, 5</b>

## **Conclusiones**

1. La fosa tenía una longitud máxima de 3 m con una anchura media de 1 m y una profundidad de 0´80 excavada en suelo arenoso.



2. El estado de conservación de los esqueletos es bueno como consecuencia de la no remoción de terreno y la ausencia de cubierta vegetal.
3. En las tareas de exhumación fueron recuperados los restos esqueléticos de un total de seis personas, todas ellas masculinas, de conformidad a los criterios antropológicos estándar.
4. Todos las muertes puede calificarse de carácter violento homicida a juzgar por las heridas por arma de fuego localizadas en los cráneos.
5. Las evidencias recuperadas y el análisis de conjunto permiten una interpretación de los hechos que concuerda fielmente con las versiones previamente recogidas a través de testimonios.

Todo lo cual es cuanto a bien podemos informar en el cumplimiento de la misión que nos había sido encomendada.

Fdo. Fco. Etxeberria

Fdo. Lourdes Herrasti

San Sebastián a 5 de abril de 2004

### **Bibliografía**

- BUIKSTRA, J & UBELAKER, D. 1994. Standards for data collection from human skeletal remains.
- ETXEBERRIA, F. 2003. Lesiones por arma de fuego. Problemas médico-forenses. *Kirurgia* 4. San Sebastián.
- ETXEBERRIA, F. 2004. Panorama organizativo sobre Antropología y Patología Forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936. En: La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista. Edit. Ambito. 183-219.
- ETXEBERRIA, F. & CARNICERO, M.A. 1998. Estudio macroscópico de las fracturas del perimortem en Antropología Forense. Study macroscopic of the fractures made in the perimortem of Forensic Anthropology. *Revista Española de Medicina Legal* 84-85: 36-44.
- REVERTE, J.M. 1999. Antropología Forense. Ministerio de Justicia. Madrid.
- RODRIGUEZ, J.V. Introducción a la Antropología Forense. Análisis e interpretación de restos óseos humanos. Anaconda Editores. 326 pp.
- KOLBERT, EI. 2003. Looking for Lorca. A country begins to disinter its painful past. *The New Yorker* 22 & 29: 64-75
- KROGMAN, W.M. & ISCAN, M.Y. 1986. The human skeleton in forensic medicine. Charles C Thomas. Springfield.
- UBELAKER, D.H. 1999. Human skeletal remains. Ed. Taraxacum. 172 pp. Washington.
- VILLALAIN, J.D. & PUCHALT, F. 2000. Identificación antropológica policial y forense. Tirant lo Blanch. 429 pp. Valencia.